Policía Local

PEÑARANDA DE BRACAMONTE



MEMORIA ANUAL AÑO 2023

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.
- 2. RECURSOS HUMANOS.
- 3. INTERVENCIONES Y LLAMADAS RECIBIDAS.
- 4. ÁREA ASISTENCIAL.
 - 4.1 Incidencias Sanitarias
 - 4.1.1. Incidencias Sanitarias DESA
 - 4.2 Colaboraciones con Bomberos
 - 4.3 Servicios Sociales
 - 4.4 Transeúntes
 - 4.5 Animales
 - 4.6 Convivencia
- 5. CENTROS ESCOLARES
- 6. DESFILES PROCESIONALES
- 7. ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 - 7.1 Lesiones
 - 7.2 Robos con Fuerza
 - 7.3 Hurtos
 - 7.4 Otros
 - 7.5 Diligencias Instruidas

8. ÁREA DE TRÁFICO

- 8.1 Controles Preventivos
- 8.2 Delitos contra la Seguridad Vial
- 8.3 Accidentes de Tráfico
- 8.4 Atropellos
- 8.5 Infracciones Administrativas en Materia de Tráfico
- 8.6 Colaboraciones con la Dirección General de Tráfico

9. ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA

- 9.1 Establecimientos Hosteleros
- 9.2 Informes Técnicos Remitidos a Compañías de Seguro.
- 9.3 Mercado Semanal
- 9.4 Certificados
- 9.5 Ocupaciones de la vía pública
- 9.6 Oficios e Informes a Administraciones Públicas
- 9.7 Expedientes Armas de 4ª Categoría
- 9.8 Auxilios Judiciales
- 9.9 Vados
- 9.10 Espectáculos taurinos
- 9. OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS
- 10. GRUPO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER (GIAM)
- 11. REDES SOCIALES
- 12. ACCIÓN FORMATIVA
- 13. CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

La memoria del año 2023 es un documento en el que se recoge las intervenciones llevadas a cabo por esta plantilla de Policía Local.

El momento actual en el que nos encontramos, marca la evolución que ha experimentado nuestra Policía Local en estos últimos años, mostrando una especialización en determinados campos que demanda nuestra sociedad.

Un año mas nuestra ciudad se coloca a la cabeza como uno de los municipios más seguros de nuestra provincia y de nuestra comunidad.

Nuestra Policía Local, se caracteriza por ser una policía de proximidad, cercana y accesible a todos los ciudadanos, dispuesta y preparada para solventar cualquier problema que pueda acontecer en nuestra ciudad.

Este trabajo es un fiel reflejo del día a día de un cuerpo policial, que da respuesta a aquellas incidencias que se producen en una localidad como Peñaranda de Bracamonte.



RECURSOS HUMANOS

La plantilla de la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte en el año 2023 finalizó con un **Total de 9 Agentes.**

Durante el año se nombro un Subjefe del Cuerpo por el proceso de libre designación, atendiendo a los principios de mérito, capacidades e igualdad, siendo el elegido el Agente 5803, cuyas funciones son las de apoyo al OFICIAL JEFE y sustitución en sus posibles periodos de ausencia ó vacaciones.

En la actualidad nos encontramos en una fase de reestructuración de la plantilla, habiéndo finalizado el proceso selectivo para cubrir una plaza de SUBINSPECTOR JEFE, y encontrándonos inmersos en el proceso selectivo de promoción interna para cubrir la vacante de OFICIAL SUBJEFE, conformando así la Jefatura del Cuerpo.

Así pues la plantilla queda establecida de la siguiente forma:

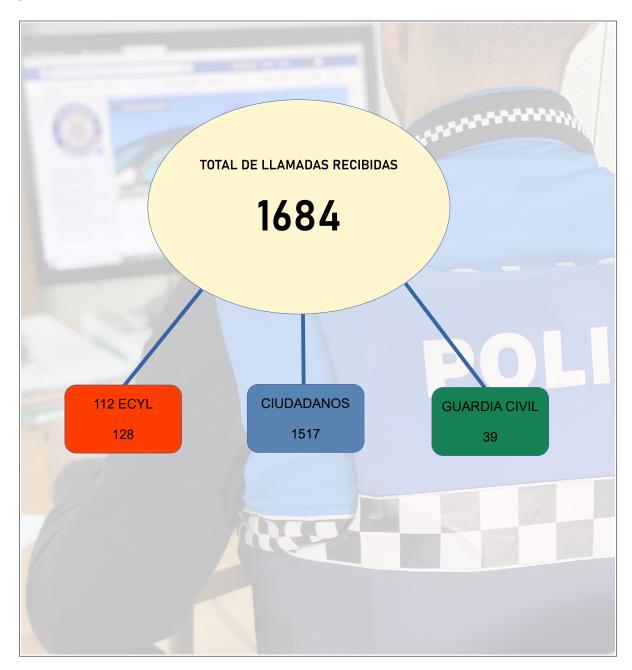


Con la plantilla actual se cubren las necesidades que demanda nuestro municipio, quedando cubierto el Servicio de la Policía Local desde las 7:00 h. hasta las 23 h. los 365 días del año y de 7 h. a 7 h. (24 horas) todos los sábados del año, más los periodos de Carnavales, Semana Santa, Ferias, Navidades y vísperas de festivos.



INTERVENCIONES Y LLAMADAS RECIBIDAS

En el año 2023 la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte realizó un total de 1664 intervenciones, de las que 1517 correspondieron a requerimientos de ciudadanos a través del teléfono de la Policía Local 923540054, 128 a la Sala de Emergencias Castilla y León y 39 del Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil de Salamanca.



ÁREA ASISTENCIAL

INCIDENCIAS SANITARIAS		
INCIDENCIAS SANITARIAS TOTALES	79	
En vía pública	48	
En domicilios	20	
Fallecidos en interior de domicilios por causas naturales	2	
Colaboraciones en el traslado de sanitarios (Helicóptero)	11	

Las incidencias sanitarias en vía pública y domicilios se ha convertido en una de las intervenciones más habituales para nuestros Agentes. Por eso la formación continua en este campo (Primeros Auxilios) es fundamental, ya que en un porcentaje muy alto la primeras medidas y asistencia la practican los funcionarios policiales.

INCIDENCIAS SANITARIAS (DESA)			
Usos del DESA por parte de los Agentes en intervenciones sanitarias, con	N°	REVERTIDAS	NO REVERTIDAS
paradas cardiorrespiratorias	2	1	1

En Mayo de 2023 a petición de la Jefatura, el Exmo. Ayuntamiento adquirió un DESA. Todos los Agentes recibieron formación para su uso, así como formación en primeros auxilios básicos.

El DESA acompaña en todos los servicios a nuestros Agentes en el vehículo policial, para dar una repuesta rápida ante emergencias sanitarias graves.



COLABORACIONES CON BOMBEROS	
INCENDIOS	19
INCIDENCIAS EN VÍA PÚBLICA	32
Incendios, incidencias en temporales, aperturas de viviendas, etc. son algunas de las colaboraciones que nuestros Agentes realizan junto al Cuerpo de Bomberos de la Diputación Provincial de Salamanca.	

SERVICIOS SOCIALES	
COLABORACIONES CON SERVICIOS SOCIALES	32
Co have consider the property of a set infeture or monthly and a set of the property of the pr	

Se hace constar que por parte de esta jefatura se mantiene un estrecho contacto con los Servicios Sociales del Exmo. Ayto. De Peñaranda de Bracamonte, manteniendo reuniones periódicas con el fin de cotejar e intercambiar información sobre aquellos ciudadanos en situación de vulnerabilidad, riesgo u otro similar.

TRANSEÚNTES	
AYUDAS A TRANSEÚNTES	32

En el 90% de estas intervenciones se facilita billete de tren a otras localidades (Ávila ó Salamanca). Previamente se consulta que los transeúntes carezcan de causas legales pendientes. En aquellos casos en los que es necesario (condiciones meteorológicas adversas, condiciones físicas mermadas, etc.) se procede a contactar con el responsable den Centro Parroquial para que puedan pasar la noche en las instalaciones creadas para tales fines.

ANIMALES	
INCIDENCIAS TOTALES	39
Animales Extraviados	30
Inspecciones	9

CONVIVENCIA	
INCIDENCIAS TOTALES	76
Mediación en la resolución de conflictos privados	45
Molestias / ruidos	31





CENTROS ESCOLARES

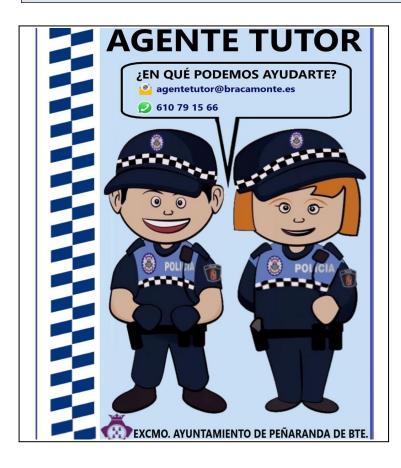
La implantación del Programa AGENTE TUTOR, ha tenido una acogida excepcional entre los centros escolares de nuestra localidad.

Cinco Agentes conforman el programa, teniendo asignado cada uno de ellos un centro educativo.

Los Agentes Tutores, mantienen un contacto directo con los equipos directivos de los centro, manteniendo reuniones mensuales con cada uno de ellos.

A continuación se muestran los campos más reseñables de este apartado:

PRESENCIA EN ENTRADAS Y SALIDAS DE CENTROS ESCOLARES	Todo el curso escolar
ACOMPAÑAMIENTO DE ESCOLARES FUERA DEL CENTRO	18
SIMULACROS DE INCENDIOS	2
	1
CHARLAS DE EDUCACIÓN VIAL	18
CHARLAS DEL MANEJO SEGURO DE INTERNET Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	12
	1
INTERVENCIONES CONJUNTAS (Servicios Sociales, Centros Educativos y Policía)	3







DESFILES PROCESIONALES

TOTAL DE DESFILES PROCESIONALES	24
Semana Santa	11
Resto del Año	13

La Semana Santa en nuestro municipio ha adquirido en los últimos años una importancia notoria, requiriendo de un estudio y organización previa de todos los recorridos procesionales por la Jefatura de la Policía Local. Son miles las personas que cada año presencian los desfiles procesionales de las diferentes Hermandades llenando las calles de nuestra ciudad.

Además durante el resto del año se celebran diferentes actos y desfiles en los que nuestros Agentes están presentes (San Cristobal, Corpus, San Isidro, Cristo del Humilladeros, Cristo de San Luis, etc.)



ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En este apartado se recogen todas aquellas intervenciones relacionadas directamente con la seguridad ciudadana. En él figuran delitos como pueden ser los de lesiones, robos, hurtos, así como aquellas otras intervenciones en las que se ha visto alterado el orden público y ha sido necesaria la presencia policial.

También figuran los controles conjuntos realizados con la Guardia Civil de Peñaranda de Bracamonte en el marco de la colaboración que ambos cuerpos llevan a cabo durante todo el ejercicio. Estos dispositivos se fijan mensualmente por los responsables de ambos cuerpos en los principales acceso a la localidad, en zonas de ocio, así como en aquellos lugares donde puedan existir incidencias puntuales.

Además durante el año 2023 se instruyeron un total de cuarenta y nueve diligencias judiciales.

TOTAL DE INTERVENCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA	61
Lesiones	2
Robos con fuerza (en vehículos ó domicilios)	5
Hurtos	15
Otros (Situaciones en las que el orden público se ha visto alterado y ha sido necesaria la presencia policial para su restablecimiento).	39

CONTROLES CONJUNTOS CON GUARDIA CIVIL	40
---------------------------------------	----

DILIGENCIAS INSTRUIDAS

DILIGENCIAS INSTRUIDAS POR LA POLICÍA LOCAL	49
Accidentes de Circulación y Delitos Contra la Seguridad Víal	5
Extravío de documentación	21
Daños (vehículos e inmuebles)	9
Otros, en colaboración o a petición de Guardia Civil (Hurtos, Lesiones, etc.)	14



ÁREA DE TRÁFICO

Una de las funciones principales de la Policía Local es la organización y ordenación del tráfico en vías urbanas, así como la instrucción de atestados e informes. En el siguiente apartado se procede a resumir los datos en la materia.

CONTROLES PREVENTIVOS

	Controles Realizados	Pruebas Negativas	Pruebas Positivas	Total Pruebas realizadas
CONTROLES DE ALCOHOLEMIA	57	822	6	828

	Controles Realizados	Pruebas Negativas	Pruebas Positivas	Total Pruebas realizadas
CONTROLES DE DROGAS	11	15	1	16

	Controles Realizados	Vehículos Controlados	Infracciones detectadas	
CONTROLES DE VELOCIDAD	62	1680	139	
Los controles de velocidad se llevaron a cabo durante los meses de febrero, marzo, abril, agosto, septiembre y octubre.				

CONTROLES DE DOCUMENTACIÓN	Controles Realizados	Vehículos Controlados	Infracciones detectadas
	15	315	26

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL

Negativa a someterse a las pruebas	Carecer de permiso	Superar la tasa de alcoholemia Oo influencia en la conducción (>0,60mg/l.)	TOTAL
1	1	1	3



ACCIDENTES DE TRÁFICO

AÑO 2023	Sin Heridos (Sólo daños materiales)	Heridos Leves	Heridos Graves	TOTAL
	41	3	0	44

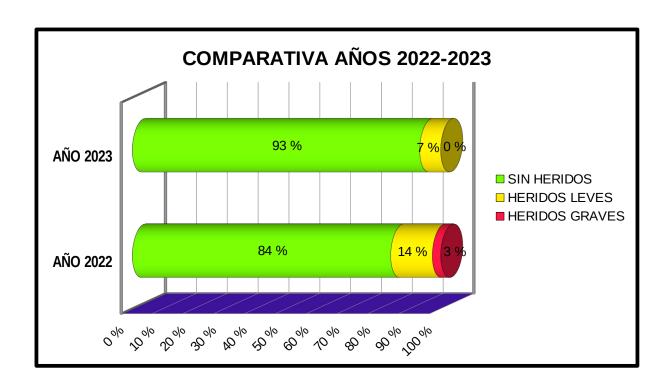
AÑO 2022	Sin Heridos (Sólo daños materiales)	Heridos Leves	Heridos Graves	TOTAL
	31	5	1	37

ATROPELLOS

Heridos Leves	Heridos Graves	TOTAL
3	0	3

En el año 2023 se produjeron en nuestro municipio TRES atropellos, todos ellos con resultado de HERIDOS LEVES.

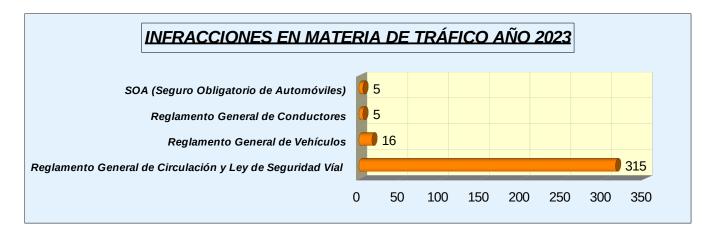
Con respecto al año 2022, en el año 2023 los accidentes de circulación con heridos leves se han reducido en un 40%, mientras que no ha habido ningún accidente con heridos graves.

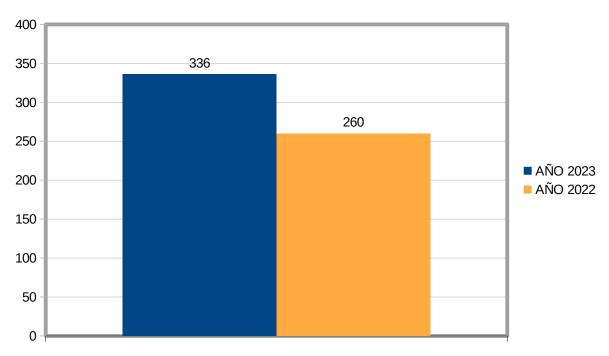


INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS INTERPUESTAS EN MATERIA DE TRÁFICO

En el año 2023 se formularon un total de 260 denuncias por infracciones a la normativa en materia de tráfico, a continuación se procede a su desglose:

TOTAL DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TRÁFICO 2023	336
Reglamento General de Circulación y Ley de Seguridad Víal	315
Reglamento General de Vehículos	16
Reglamento General de Conductores	5
SOA (Seguro Obligatorio de Automóviles)	5





Las sanciones administrativas en materia de tráfico aumentaron en un 22 % aprox. con respecto al año 2022, los meses de año en los que se interpusieron más sanciones fueron Julio y Agosto.

COLABORACIONES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

En el marco de colaboración con la Dirección General de Tráfico, la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte se adhirió a un total de SIETE campañas, controlando durante de ellas un total de 2164 vehículos.

Estas campañas consistieron en:

- Campaña de control de Alcohol.
- Campaña de control de las condiciones técnicas de vehículos.
- Campaña de control de Alcohol y Drogas.
- Campaña de control de Autobuses y Camiones.
- Campaña de control del uso del cinturón y sistemas de retención infantil.
- Campaña de control de Furgonetas.
- Campaña de control de Transporte Escolar.



ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA

El trabajo policial conlleva la relación directa con los diferentes departamentos del Ayuntamiento (Secretaría, Servicios Sociales, Intervención, Tasas), así como con numerosos Organismos Oficiales (Guardia Civil, Dirección General de Tráfico, Juzgados, Subdelegación del Gobierno, etc.). Gracias a la integración de la Policía Local en el aplicativo Es-Público, hace que la Jefatura del Cuerpo pueda mantener contacto directo con ellos a través de los registros electrónicos, adaptándose a las nuevas formas de comunicación telemáticas y eliminando el formato en "papel" tradicional que se venía utilizando hasta ahora.

	na dilizarido nasta ariora.	
ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS		
TERRAZAS CONCEDIDAS 2023	32	
Inspecciones realizadas a terrazas	64	
INFORMES TÉCNICOS REMITIDOS A COMPAÑÍAS DE	SEGURO	
Informes Técnicos remitidos a compañías de seguro sujetos a tasas municipales	32	
MERCADOS SEMANALES		
Control y Organización de Mercados Semanales	52	
CERTIFICADOS		
Certificados de Convivencia y Signos Externos	6	
OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA		
Tramitación de solicitudes de ocupación de la vía pública con materiales de obra	120	
OFICIOS E INFORMES EMITIDOS AL AYTO. Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
Oficios 2023	87	
Informes	77	

Oficios 2023	87
Informes	77

Tramitación de expedientes de armas de 4ª categoría	4	
AUXILIOS JUDICIALES		

EXPEDIENTES ARMAS DE 4º CATEGORÍAS (AIRSOFT) INTERVENCIÓN DE ARMAS

AUXILIOS JUDICIALES	
Jugado de Instrucción núm. 1 de Peñaranda de Bracamonte	6
Otros Juzgados (España)	6

VADOS	
Tramitación de expedientes de VADOS	21

ESPECTÁCULOS TAURINOS	
Funciones de Delegado de la Autoridad en Espectáculos Taurinos	2

OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS

La Sección de Objetos Perdidos de la Policía Local, es uno de los servicios más activos, recibiendo diariamente objetos de toda índole.

Durante el año 2023 se devolvieron a sus legítimos propietarios un total de 83 objetos. Los objetos no entregados, quedan depositados en dependencias policiales durante el plazo que estipula la legislación vigente.

OBJETOS PERDIDOS	183
Objetos perdidos entregados a sus propietarios	83



GRUPO GIAM (GRUPO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER)

En el año 2020 el Excmo. Ayto. De Peñaranda de Bracamonte firmo su adhesión al programa VIOGEN (Aplicativo para el control de las víctimas de Violencia de Género).

Fruto de este acuerdo la Jefatura de Policía Local, procedió a la creación del **GIAM** (Grupo Integral de Atención a la Mujer), integrado por el Oficial Jefe y tres Agentes especializados en la materia.



Esta unidad tiene por función el control de las víctimas de violencia de género de riesgo bajo o no apreciado que le son asignadas. Los Agentes se encargan de realizar las valoraciones de riesgo, entrevistándose con ellas periódicamente para conocer su situación. La formación de los componentes de la unidad en la materia es continua, ofreciendo a las víctimas un trato cercano y personalizado, proporcionándoles la seguridad jurídica que demandan. Cabe destacar la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la materia, en especial con la Guardia Civil de Peñaranda de Bracamonte con quienes se trabaja estrechamente.

En el año 2023 el aplicativo VIOGEN registro OCHO casos de violencia de género en nuestro municipio.

<u>Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil), se encargaron del seguimiento de SIETE víctimas, mientras que la unidad GIAM trabajó con **UNA** víctima.</u>

VÍCTIMAS ATENDIDAS ATENDIDAS POR LAS FCSE (GUARDIA CIVIL)		
Víctimas atendidas con riesgo medio, alto y extremo	7	
VÍCTIMAS ATENDIDAS ATENDIDAS POR EL GIAM		
Víctimas atendidas con riesgo no apreciado	1	



NUESTRAS REDES SOCIALES

La Policía Local de Peñaranda de Bracamonte ha sido pionera en la creación de redes sociales, siendo la única Policía Local de la Provincia de Salamanca que cuenta con perfiles oficiales activos en Facebook, Instagram y Twitter.

La creación de contenido en todos los perfiles es llevada a cabo por el Subinspector Jefe, quien a través de las publicaciones pretende llevar a todos los ciudadanos una visión real y un acercamiento del trabajo policial llevado a cabo por la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte.

En la actualidad nuestras redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental para dar consejos en materia de seguridad a nuestros vecinos, informar de todas aquellas intervenciones policiales de interés y comunicar las incidencias en el tráfico u otras relevantes que puedan darse en nuestro municipio. Además a través de ellas se interactúa con decenas de Organismos Oficiales (Ayto. De Peñaranda de Bte., la Junta de Castilla y León, el 112 Emergencias CyL, etc.) y Policías Locales de toda España (Policía Local de Valladolid, Policía Local de Burgos, Policía Local A Coruña, Policía Local Alcorcón, Policía Local de Granada, etc.)

A finales del año 2023 nuestros redes contaban con los siguientes seguidores:

RED SOCIAL	NÚMERO DE SEGUIDORES
Facebook	2491
Instagram	1237
Twitter	1253
TOTAL 4981	

Nuestras redes sociales crecieron en 2023 en más de 280 seguidores.



Policía Local Peñaranda de Bte.



@pl_bracamonte



@PI_bracamonte

DISTINCIONES Y FELICITACIONES

FELICITACIONES	AGENTES
Felicitaciones de Alcaldía	4

En el año 2023 el Equipo de Gobierno, con la Sra. Alcaldesa a la cabeza felicitó a CUATRO Agentes de la Policía Local, por la intervención llevada a cabo en el mes de diciembre, en la que lograron revertir una parada cardiorrespiratoria que había sufrido un ciudadano.



ACCIÓN FORMATIVA. FORMACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL.

Es interés de la propia Jefatura del Cuerpo por la Formación Continua de los Agentes de la Plantilla, incidiendo en aquellas materias que demanda nuestro municipio y que se consideran más importantes, obteniendo como resultado la siguiente acción formativa que se detalla a continuación:

FORMACIÓN AÑO 2023 POLICÍA LOCAL PEÑARANDA BTE.	AGENTES PARTICIPANTES
Ejercicios de tiro reglamentarias.	9
Formación en primeros auxilios y uso del DESA.	9
Curso Universitario Técnico en Soporte Vital Básico y Primeros Auxilios en Emergencias.	1
Formación en el aplicativo VIOGEN Actuación Policial en Violencia de Género y Familiar: Valoración y seguimiento de casos.	3
Curso Universitario Técnico de Violencia de Género	1
Investigación de Accidentes.	1
Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico.	1
Actuación en la Ocupación de Inmuebles.	5
Introducción a la figura de Agente T.utor en la Policía Local .	1
Policía administrativa: espectáculos públicos, medio ambiente y consumo	1
Relación policial con el ciudadano.	1
Protección psicológica como primer interviniente.	1
Curso Policía Judicial en detección de sustancias estupefacientes en conductores.	3
Formación en materia de UAS. Intervención de las Policías Locales con DRONES.	2
Formación Policial en materia de bandas urbanas.	1
Control del consumo de alcohol en vía pública, especial referencia al botellón.	1



CONCLUSIONES

El año 2023, fue un año de normalidad en lo que al trabajo policial se refiere. La ausencia de incidentes graves o reseñables marca el transcurso del ejercicio.

SE PROCEDE A DESTACAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- → La Sala de la Policía Local recibió un total de 1684 llamadas telefónicas, de las que 128 fueron recibidas desde el Servicio de Emergencias de Castilla y León 112.
- Se proporcionó una primera asistencia hasta la llegada de los servicios sanitarios **a un total de 79** ciudadanos. Destaca la intervención en la que cuatro agentes lograron la reversión de una parada cardiorrespiratoria a un ciudadano. (Todos los Agentes de la Policía Local recibieron formación en el uso del DESA y Primeros Auxilios).
- → El tiempo de respuesta medio para las incidencias graves es de 1:30 minutos.
- → Los accidentes de tráfico, ascendieron a 44 en el año 2023, sin embargo se redujeron los siniestros con heridos leves, destacando la ausencia de accidentes con heridos graves.
- → Las denuncias administrativas en materia de tráfico aumentaron con respecto al año 2022 en un 22%, siendo los meses en el que más infracciones se detectaron los de Julio y Agosto.
- → Los vehículos policiales recorrieron más de 34.000 kilómetros durante el año 2023.
- → El Programa Agente Tutor ha resultado un éxito entre los centros escolares de nuestra localidad, realizándose más de 18 charlas educativas relativas a educación vial y uso de dispositivos móviles y nuevas tecnologías.

OTROS ASPECTOS A DESTACAR:

- ✓ "De la mano" de la Concejalía de Urbanismo, se llevó a cabo un plan de asfaltado, reorganización del tráfico y mejora de la seguridad vial en vías tan emblemáticas de nuestro municipio como la Avenida de Salamanca y Calle El Carmen, entre otras.
- También se reorganizó y reforzó la seguridad vial en los entornos de Centros Escolares. (CEIP Miguel Unamuno y IES Germán Sánchez RuiPérez.
- ✓ En el año 2023 la Sra. Alcaldesa Dª. Carmen Ávila de Manueles, felicitó públicamente a 4
 Agentes de la Policía Local, por la intervención llevada a cabo en el mes de diciembre, en la que se logró
 revertir la parada cardiorrespiratoria que había sufrido un ciudadano.

PARA EL AÑO 2024

La Jefatura de la Policía Local, junto con el equipo de gobierno se encuentran trabajando de cara al año 2024:

- Adquisición de un TASER o Pistola Eléctrica.
- Renovación por el sistema de financiación Renting de la flota de vehículos. Se busca la adquisición de vehículos con etiqueta "ECO" y "CERO" con bajas o nulas emisiones de contaminación, demostrando una vez más nuestro compromiso con la preservación del medio ambiente.
- <u>Implantación de sistemas de video vigilancia del tráfico.</u> Convertir nuestro municipio en una "Smart City" (Ciudad Inteligente), es una de las prioridades del Equipo de Gobierno y la Jefatura de la Policía Local. El control de los principales accesos y salidas del municipio con la última tecnología en videovigilancia, con sistemas de lectura de matrícula, capaces de informar a tiempo real a nuestros Agentes de cualquier incidencia.

Desde la Policía Local queremos realizar un año más un agradecimiento a nuestros ciudadanos por su habitual colaboración, sin la cual nuestro trabajo sería mucho más complicado. Esperamos mantener esta relación de proximidad que nos ayuda a seguir mejorando.

GRACIAS

